

Bogotá D.C, 19 febrero 2026



20268740077391

19 febrero 2026

Señor

Anónimo

No registra

correo@correo.com

FUNDACION, MAGDALENA

Asunto: Respuesta radicado no 20265340043562 del 20/01/2026

Cordial saludo,

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite **solicitud de estado de cuenta** a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	IUIT	Fecha IUIT	Resolución	Fecha resolución	Actuación Administrativa	Tipo de Fallo
LLQ824	1015400703	16/01/2024			En análisis	
LLQ843	1015402601	4/02/2024	15597	29/09/2025	Resolución de apertura	
LZM790	4359A	6/11/2023			En análisis	
ETL245	B-76-001-038755A	27/05/2025			En análisis	
LUN478	1015409177	20/02/2025			En análisis	
LUN378	1015408350	22/01/2025			En análisis	
LLQ834	1015407204	21/05/2025			En análisis	
LLQ698	1015407689	16/01/2025			En análisis	

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, ES

preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional **018000-915615**, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número **(601) 352 6700** en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web **www.supertransporte.gov.co**.

Atentamente,

Dimas R. Gutierrez

DIMAS RAFAEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 19/febrero/2026 11:58:22 a. m.

Hash: CEE-fd69928e0f99ad212ec14c0775e31c3a448e7b13

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [19/febrero/2026 11:44:20 a. m.]
Aprobó	Dimas Rafael Gutiérrez González	dirinvestigacionest [19/febrero/2026 11:58:22 a. m.]